



UA: URBANISMO

|                  |                             |
|------------------|-----------------------------|
| Referencia:      | <b>2024/4174</b>            |
| Procedimiento:   | <b>Expedientes de ruina</b> |
| Interesado:      | <b>10934320-M</b>           |
| Representante:   |                             |
| <b>URBANISMO</b> |                             |

### **ANUNCIO**

Habiéndose intentado la notificación a 10934320-M en su último domicilio conocido, resultando ésta infructuosa y, habiéndose iniciado expediente de disciplina urbanística por acumulación de escombros de casa en ruinas en Pandel de Berruga, 13 con referencia catastral L05901300TN78H; conforme a lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le emplaza para que en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde la publicación de este anuncio, comparezca en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas, a fin de comunicarle el texto íntegro del acto.

Ayuntamiento de Mieres 22 de diciembre de 2025 12:35:59  
Decreto 1881/2025 de 17 de julio (modificado por el  
2101/2025 de 14 de agosto)  
Documento firmado electrónicamente por:  
MARTA JIMENEZ ESTEVEZ  
CONC. DEL. DES. URBANO SOSTENIBLE